

CONCESIONES:

MIL EMPRESAS MEXICANAS

El día 15 de octubre de 2010 mediante acuerdo numero no. 49 mediante sección de cabildo se otorga a la "MIL EMPRESAS MEXICANAS " la concesión de la barda perimetral del CENTRO CIVICO CONSTITUCION, en esta Ciudad con un plazo de ocho años.

El H. Ayuntamiento de Culiacán mediante acuerdo de cabildo otorga una concesión de un local ubicado en el área de comida del Zoológico de Culiacán a la SRA. ANTONIA TIZOC BARRAZA, teniendo un total de 35.96 mts., por espacio de ocho años a partir del 1° de enero del 2011 , el negocio se denominara "LAS PARAGUAS"